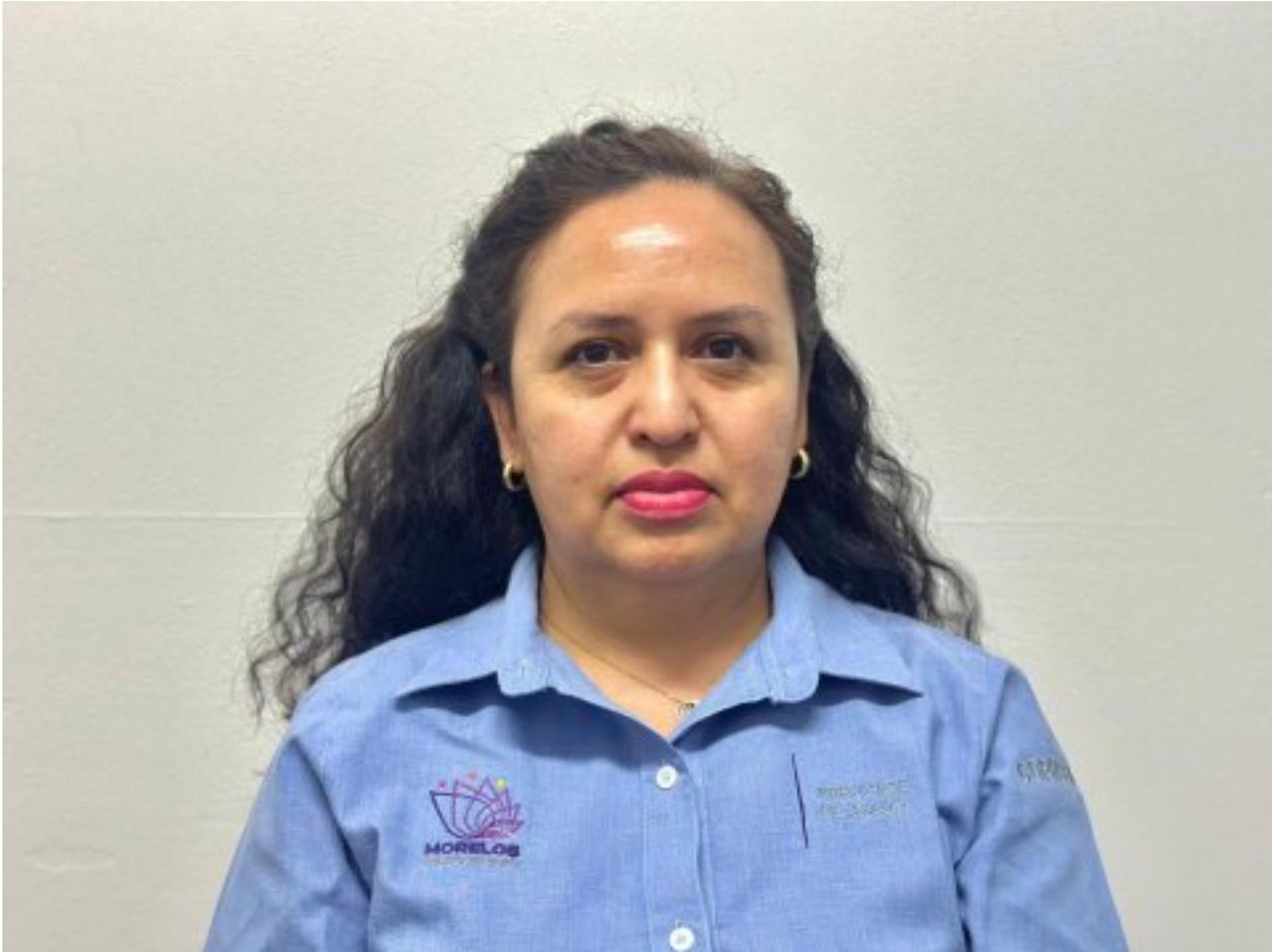


## [Llama SSM a evitar riesgos por consumo de medicamentos controlados sin prescripción médica \[1\]](#)



[2]

- **Pidió a padres de familia y/o tutores vigilar a las y los adolescentes sobre la información que visualizan en redes sociales**

La Secretaría de Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM) y de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del estado de Morelos (Coprisem), hizo un llamado a la población para evitar adquirir medicamentos controlados sin prescripción médica.

En este sentido, Brenda Iliana Flores Olea, jefa de Operación Sanitaria de la Coprisem, explicó que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emitió un Aviso de Riesgo a profesionales de la salud, clínicas y hospitales, sobre el reto que se difunde en redes sociales denominado “el que se duerma al último, gana”, el cual consiste en consumir medicamentos controlados que inducen el sueño, poniendo en riesgo a las y los adolescentes.

“Si el clonazepam es utilizado sin la supervisión de un médico y de manera irresponsable, tienen efectos secundarios que van desde la somnolencia, mareos, náuseas, problemas de coordinación, dificultad para pensar o recordar, dolor de cabeza, muscular o de articulaciones, visión borrosa, temblores, incontinencia o retención urinaria, problemas graves de respiración o sedación, entre otros”, alertó.

Flores Olea pidió denunciar cualquier punto de venta donde se comercialice o cualquier medicamento controlado sin receta médica al 800 033 5050 o en la página Denuncia Sanitaria de la Cofepris; describió que, el clonazepam está contraindicado para personas con historia clínica de hipersensibilidad a las benzodiazepinas, insuficiencia hepática, insuficiencia renal, problemas respiratorios y afección ocular que daña el nervio óptico, mejor conocido como glaucoma.

Reiteró el llamado a padres de familia, tutores, maestros y familiares a vigilar a niñas, niños y adolescentes sobre la información que visualizan en redes sociales, toda vez que puede poner en riesgo su bienestar; aunado a ello, impedir que los medicamentos estén al alcance de los menores de edad.

La funcionaria reiteró que en Morelos se replicó el Aviso de Riesgo a hospitales, farmacias privadas y públicas, clínicas o instituciones de salud; además, se mantienen acciones de vigilancia en la red de unidades médicas de SSM.

Finalmente, la Secretaría de Salud reiteró que se desarrollarán actividades encaminadas a evitar el consumo de sustancias nocivas entre este sector, así como de promoción sanitaria.

[Video: Llama SSM a evitar riesgos por consumo de medicamentos controlados sin prescripción médica](#) [3]

**URL de origen:** <https://salud.morelos.gob.mx/node/6109>

### Enlaces

[1] <https://salud.morelos.gob.mx/noticias/llama-ssm-evitar-riesgos-por-consumo-de-medicamentos-controlados-sin-prescripcion-medica>

[2] [https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/whatsapp\\_image\\_2023-01-31\\_at\\_11.10.09.jpeg](https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/whatsapp_image_2023-01-31_at_11.10.09.jpeg)

[3] <https://youtu.be/GHXnBcjKdsE>